ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Descripción del llamado **: Adquisición Fotocopiadoras para la Senad**
Modalidad de la Contratación **: *CD* Nº 18/2012**
ID del llamado **: 236.520.**
Expediente de Comunicación a DNCP **Nº : 330.857 del 23/08/2012.**

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los **10** días del mes de setiembre del año dos mil doce, siendo las 10:30 horas, en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Senad, sito en la Avda. Fernando de la Mora Nº 2998 c/ De La Victoria, se reúnen los Señores Alcides Gamarra Colmán, Encargado de la UOC y, Alberto Ferreira Asistente de la UOC. Además, a participado el Señor Elenio Urbieta, con Cédula de Identidad Nº 914.987, en representación de la Empresa Data Systems SAECA, con el objeto de realizar la apertura, lectura y registro de las ofertas presentadas en la convocatoria para la **Adquisición Fotocopiadoras para la Senad,** en la modalidad de **Contratación Directa Nº 18/2012.**

Se dio inicio al acto de Apertura con la lectura de la oferta presentada. En el momento de la Apertura se han recibido 5 (cinco) ofertas, de las siguientes empresas: 1) Dicopar SRL; 2) Tecnoplan SA; 3) Data Systems SAECA; 4) SDA Paraguay SA y 5) Casa Lyons

El detalle de la oferta presentada se registra a continuación:

Nº	Descripción de los Bienes	Dicopar	Tecnoplan SA	Data Systems SAECA	SDA Paraguay SA
1	Adquisición Fotocopiadoras para la Senad	17.400.000.	19.705.830.	14.295.000.	18.000.000.
	Total	17.400.000.	19.705.830.	14.295.000.	18.000.000.

Nº	Descripción de los Bienes	Casa Lyons
1	Adquisición Fotocopiadoras para la Senad	18.600.000.
	Total	18.600.000.

En este acto se verificó los documentos que hacen relación al cumplimiento de los aspectos sustanciales requeridos en la Carta de Invitación del Proceso de Adquisición Fotocopiadoras para la Senad, como el Formulario de Oferta y la Planilla de Precio, la Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de la Oferta; la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03, documentos sustanciales requeridos en el Carta de Invitación. Además, han sido objeto de verificación los documentos adicionales requeridos en la Carta de Invitación.

A moción del Señor Elenio Urbieta, representante de la Empresa Data Systems SAECA, se hace constar que los bienes ofertados por las empresas Tecnoplan SA, Casa Lyons y SDA Paraguay SA, no se ajusta a las condiciones técnicas solicitadas en la Carta de Invitación considerando que la Bandeja Principal y la Bandeja Lateral de la Fotocopiadora ofertada por las citadas empresas, no se ajusta a la capacidad técnica solicitada por la Convocante.

Lic. Alcides Gamarra C.
Encargado UOC - SENAD

ALBERTO FERREIRA

El presente Acta de Apertura de ofertas con el Cuadro Comparativo de las Ofertas se remite al Comité de Evaluación para su consideración, análisis y dictamen correspondiente.

Sin otro punto que considerar, siendo las 11:30 horas, para los efectos que corresponda, previa lectura y no habiendo modificación que realizar suscriben los presentes el acta respectiva, en conformidad a todo lo registrado.

Lic. Alcides Gamarra C.
Encargado UOC - SENAD

ALBERTO FERREIRA

Dpto Sistemas SAFCD.